

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° 1209, CELEBRADA POR
EL CONCEJO MUNICIPAL DE COINCO, CON FECHA
09 DE MARZO 2023.**

En la Sala de Sesiones del Edificio Municipal de Coinco, procede a reunirse el Concejo Municipal, constituido en su Sesión Ordinaria N° 1209.

Preside la Sesión el Sr. Alcalde, don Juan Abarca Padilla, asisten los Concejales que se indican.

Sr. Carlos Muñoz Rivera
Sr. Oscar Orellana Trincado
Sra. Joana Ramos Riveros
Sra. Belén Atenas Gálvez
Sr. Adalberto Valenzuela Silva
Sra. Luz Barahona Echeverría

La tabla a tratar en la ocasión consulta las siguientes materias:

1. Aprobación Acta Sesión Ord. N° 1208/23.
2. Correspondencia
3. Acuerdos Concejo
4. Informe Solicitudes de Información Periodo febrero 2023 (en forma electrónica)
5. Informe Sr. Alcalde
6. Varios

Desarrollo de la Sesión

Se inicia la reunión a las 09:15 horas, cuando el Sr. Pdte., en nombre de Dios declara abierta la Sesión.

1.-Aprobación Actas Sesión Ord. N° 1208/23:

Se aprueba por la unanimidad de los Sres. Concejales presentes en la Sala, el Acta de la Sesión Ordinaria N° 1208, del 02.03.2023.

2.- Correspondencia:

- No Hay

3.- Acuerdos Concejo:

-Acuerdos Propuestos:

1.- Acuerdo por aporte con rendición a Agrupación Cultural Presbítero José Mercedes Araneda, por un monto anual total de \$6.000.000 por espacio de radio difusión comunitaria de lunes a viernes entre 8,30 am a 12,00 pm.

Se aprueba por la unanimidad de los Sres. Concejales presentes en la Sala, el Acuerdo por aporte con rendición a Agrupación Cultural Presbítero José Mercedes Araneda, por un monto anual total de \$6.000.000.

2.- Rectificación del acuerdo Aporte Bomberos: Carta de solicitud de la institución indicada en donde solicitan la suma de \$10.000.000.- (diez millones), como aporte año 2023, para la construcción de una sala multiuso en las dependencias de su cuartel, ya que no tienen esa construcción para las labores diarias que ellos desarrollan, esto se da por un posible conflicto de interés entre el Sr. Pdte., y esta prestigiosa institución, ya que el día que se inauguró el nuevo cuartel él fue nombrado como Bombero de excepción.

Se aprueba por la unanimidad de los Sres. Concejales presentes en la Sala, el aporte 2023 de la suma de \$10.000.000.- a Bomberos, para la construcción de una sala multiuso en las dependencias de su cuartel.

4.- Informe Solicitudes de Información Periodo febrero 2023 (en forma electrónica).

Sr. Secretario Municipal indica que informe fue despachado a las casillas electrónicas de cada Concejal, con fecha 08.03.2023.

5.- Informe Sr. Alcalde:

La Consultora encargada del Proyecto "Mejoramiento Plaza de Armas y entorno de Coinco" comienza la presentación gráfica de los avances del proyecto, habla el Sr. Juan Pablo Cacciuttolo, quien presenta al Sr. Francisco Ávila de SERVIU, Sr. Gabriel Garrido Seremi de MINVU, Sr. Matías Almuna Arquitecto. Actualmente el proyecto está en la etapa 3 referida a la muestra de los avances del proyecto y paisajismo, luego viene la etapa 4 que es la entrega del proyecto final, durante la presentación el Sr. Cacciuttolo muestra y explica los avances del proyecto y los resultados que han arrojado los trabajos realizados asociados a la participación ciudadana, además muestra la propuesta que ha desarrollado la consultora en relación a los aspectos de diseño, elementos paisajísticos, iluminación, iluminaria vial, sistema de riego, áreas verdes, mobiliario, accesos, encuentro espacial, entre otros. El monto total de construcción es de \$1.290.000.000 incluido IVA, gastos generales y utilidades, que incluyen en el fondo el proyecto construido.

El Sr. Pdte. comenta que en un principio el proyecto partió con buena participación ciudadana sin embargo decayó un poco, este proyecto se encuentra en la etapa de diseño y planteamientos por parte de la comunidad, durante la última instancia de participación se planteó la pérdida de 2 estacionamientos, respecto a esto se conversó con la gente de la división de arquitectura del MOP y no habría problema en destinar la pequeña área verde en el frontis de la Iglesia como estacionamientos. El Concejal Sr. Muñoz expresa su preocupación por el tema de los estacionamientos, cree que eventualmente podría generar una problemática, entendiendo la cantidad de utilidades que tiene el sector para toda la comuna. El Concejal Sr. Orellana comenta que una inversión de tal magnitud

e importancia no puede estar suscitada respecto a estacionamientos, se deben ver alternativas. El Sr. Pdte. acoge la solicitud del Concejal Muñoz respecto a que la gente de tránsito le dé una vuelta al tema. El Sr. Cacciuttolo, comenta que la plaza tiene unas dimensiones súper acotadas, y si no se le da prioridad a un espacio que es de preponderancia de rescate peatonal por sobre el vehicular, el peatón va a salir perdiendo porque las escalas no son comparables y la comunidad se ha expresado con respecto a que la prioridad son las áreas verdes y recuperación de espacio. La Concejala Sra. Atenas comenta que limitarse por un par de estacionamientos no es tema. La Concejala Sra. Ramos comenta que su aprehensión es respecto a la iluminación y las palmeras. El Sr. Cacciuttolo, comenta que respecto a la iluminación se está proponiendo una lámpara que maneja las condiciones de un farol antiguo, pero más estilizado y con relación estética con las iluminarias que se están colocando en el paseo cívico, con respecto a las Palmeras, la Palma Chilena se encuentra en peligro de extinción porque la idea es mantenerlas. El Sr. Pdte. comenta que el proyecto debe considerar un rebaje de solera frente al cruce peatonal, en conjunto al paso de cebra que corresponde y cede el paso o disco pare. No habiendo más preguntas e inquietudes se retira la empresa consultora dl proyecto.

El Sr. Pdte. informa sobre la ratificación de la dirección del Colegio Huallilen, a cargo de don Rodrigo Canales, quien se presenta y se compromete a la recuperación de la excelencia académica del colegio, también agradece a la ex directora de la Escuela Chillehue Sra. Marta Palacios por su esfuerzo y desempeño en el cargo, y finalmente presenta y da la bienvenida a la Nueva Directora de la Escuela Chillehue doña Paola Martínez, quien expresa su satisfacción al ser el primer concurso al que postula y resulto ser la ganadora, está feliz porque eligió ese colegio y le tiene cariño a la comuna, agradece la bienvenida al colegio y el grupo humano tan comprometido, su desafío es seguir avanzando y creciendo por el bien de los niños y la sociedad.

El Sr. Pdte. informa que esta semana comenzó el servicio de transporte escolar que habían solicitado para los alumnos de lugares más remotos de la

comuna (la Turbina, El Chaval, Callejón Maruza), está a cargo el profesional de DAEM Sr. Oscar Inostroza. El Sr. Inostroza informa que ha sido complejo, la comuna tiene una gran necesidad, considera que la organización de los vecinos es importante, los primeros días han servido de marcha blanca y para ir corrigiendo errores, el transporte fue funcionando de manera irregular debido al periodo de adaptación de los niños, pero ya comenzó a funcionar de manera regular con recorridos establecidos, hasta la fecha hay algunos casos que han quedado afuera por temas legales, actualmente hay 17 niños beneficiados del sector El Chaval y desde Callejón Maruza alrededor de 15 niños, la capacidad de los furgones son de 24 niños. El Sr. Pdte. comenta que el transporte escolar municipal incluye los sectores de Copequén, las 3 esquinas, se han tratado de cubrir los requerimientos y este mes será marcha blanca, solicita a los vecinos tener paciencia. El Concejal Sr. Muñoz consulta si han tenido algun problema con los alumnos con movilidad reducida. La Apoderada presente comenta que no han tenido dificultades y agradece la disposición del Alcalde y del funcionario.

El Concejal Sr. Muñoz se refiere al retiro de escombros anteriormente solicitado para las dependencias de la Escuela de Chillehue, además comenta que esta el pasto largo y no hay impedimentos para que los alumnos no pasen ahí, lo que podría ocasionar algun accidente, cree que es muy peligroso debido a que hay vidrio, madera, cemento. El Sr. Pdte. comenta que ya está hecho el requerimiento en la dirección de obras por lo que durante los próximos días irán a despejar el lugar. El Secplac Sr. Leyton confirma que para el día de mañana está planificado el retiro de escombros.

El Sr. Pdte. informa que en la comuna de Malloa se está realizando un ampliado de los alcaldes de la región, donde se tratará el tema de los permisos de circulación y de la plataforma actual que está en uso, por lo que se está trabajando para asegurar la continuidad de esta plataforma virtual al menos hasta fin de año, asistieron en representación del alcalde la administradora municipal y la directora de finanzas, el próximo concejo se dará mayor información de lo que fue esta jornada de participación.

El Sr. Pdte. informa que esta tarde habrá una reunión online con el equipo jurídico de Essbio, por la toma ilegal de una de sus propiedades, se enviará el enlace a los señores concejales por si quieren conectarse a la reunión.

El Sr. Pdte. informa que el día de ayer se dio inicio al programa yo emprendo semilla, el cual beneficiará a 30 emprendedores. El encargado de Fomento Sr. Guzmán comenta que el día de ayer se dio inicio al programa el cual beneficia a 30 emprendedores, posteriormente se les acompañará en las compras que realizarán para sus emprendimientos, son 2 a 3 semanas de capacitación, además informa que próximamente se apertura las postulaciones para Fosis 2023.

El Sr. Pdte. informa que el día lunes se iniciaron las obras en la Puntilla. El Director de Secplac, comenta que se estuvo terminando la limpieza, se hicieron algunos trazados, se retiró lo acumulado de sólidos en los estanques, se estableció la instalación de la planta cerca de la sede, son 21 días corridos para la instalación de la planta y posteriormente el cierre perimetral.

El Sr. Pdte. comenta que de la última cuota casino queda un excedente, por lo que hay dos alternativas, la primera es hacer un bacheo de carácter urgente en el sector de la plaza de Los Pimientos, una vez que se empiece a rendir se podrá licitar el proyecto. El Director de Secplac, comenta que el bacheo abarcaría desde el sector de la cancha de Juventud Alianza hasta la Plaza de los Pimientos y Maruza, además informa que mañana es la visita a terreno por el proyecto de bahías de estacionamiento se espera que lleguen oferentes. El Concejale Sr. Valenzuela comenta que hay algunos baches aislados Camino a Copequén y cerca del Cruce de Coinco. El Sr. Pdte. comenta que esos se resolverán por otras vías, están considerados en el plan de invierno.

El Sr. Pdte. presenta al Director Regional de Sernac, quien viene a la firma del convenio para la oficina que estará habilitada en el municipio. El Director

Regional de Sernac Sr. Ignacio Tello agradece al municipio la colaboración, considera que es un hito muy importante para la comuna, es la plataforma N° 20 a nivel regional. El Sr. Pdte. agradece la visita del Director de Sernac y proceden a la firma del convenio.

El Director de Secplac Sr. Leyton informa que hay proyectos que están ad portas de subirse a las plataformas de subdere, se refiere al proyecto de la Sede de Juventud Alianza y Juventud Chillehue, respecto a los proyectos SATE comenta que están con unas observaciones técnicas menores, considera que ha sido bastante expedito el proceso, el proyecto de la sede de la Asociación de Fútbol aún no se ha revisado, y ya están trabajando en el proyecto de la sede del Concha Garmendia y las bahías de estacionamiento del Club Deportivo Copequén, falta el proyecto de la estación literaria y de la Medialuna.

El Sr. Pdte. informa que desde el día lunes tránsito se traslada al salón Centenario de la Municipalidad por la temporada de pagos de permisos de circulación, por lo que el próximo concejo se trasladará, el secretario municipal queda de informar el lugar, por otra parte, informa que aparentemente hay otro recurso (vehículos) para Seguridad Pública, además comenta que ya se están instalando en el segundo piso del edificio municipal.

6.- Varios:

El Sr. Claudio Guajardo, vecino oriundo de la localidad de Copequén, expone una situación que sucedió con su esposa la funcionaria Sra. Mónica Valenzuela, quien mañana termina su jornada laboral después de 42 años ejerciendo como Tesorera de la Municipalidad, quien luego de hacer uso de su feriado legal llegó el día lunes a trabajar y le hicieron la deferencia de dejarla sin escritorio, deambuló todo ese día por las oficinas del municipio, ella le mandó un correo al Alcalde para que se enterara de la situación, comenta que es una funcionaria que no se merece eso, cree que es una falta de respeto con una persona que ha estado toda su vida acá y ha tenido un desempeño intachable,

cree que ninguna persona se merece un trato así, dice que no sabe cuál es el poder que tiene la Directora de Finanzas para tener una falta de respeto absoluta con una colega, cree que los concejales tienen que estar al tanto porque le parece horrible lo que paso y le parece peor que el Alcalde no se haya enterado hasta que fue enviado el correo electrónico por parte de la funcionaria afectada, consulta donde están los asesores del Alcalde y la gente que está detrás de él, quienes deberían velar por el bien común de los funcionarios, comenta que está profundamente dolido y que su esposa no merece el trato que recibió. El Sr. Pdte. comenta que se enteró durante la tarde de esta situación y al otro día conversó con la funcionaria afectada, considera que es una situación de mal gusto y que no es el espíritu suyo ni de esta administración, le ofreció la disculpas y la funcionaria aceptó las disculpas, luego procedió a citar a la Administradora y a la Directora de Finanzas, comenta que se tomarán las medidas respectivas, lamenta profundamente y da la excusa a la familia porque no es el espíritu de quien habla lo sucedido, además comenta que hubieron varias situaciones que fueron resultado de la falta de comunicación entre funcionarios, ya que el computador de la Sra. Valenzuela se retira, sin embargo en el nuevo que instalaron dejaron un respaldo de lo que tenía la funcionaria, pretende que con las explicaciones no se agrave la situación, inmediatamente cuando sucedió esto se dio la orden de poner el mismo computador de la funcionaria en su lugar de trabajo, lamenta la situación y dice que no se volverá a repetir. El Concejil Sr. Orellana comenta que escuchar el relato y ver a la familia de la funcionaria presente en el salón habla de una molestia evidente, y que da fe de lo que ha dicho el Alcalde, comenta que las faltas de respeto nunca son apropiadas y debemos ser transversales con esto, comenta que la funcionaria ni nadie merece el trato que recibió, cree pertinente que endosarle una acción particular al Alcalde no corresponde, por otra parte comenta que no es la primera vez que la persona que hace esto actúa de mala forma y esto es muy frecuente, y lamentablemente en esta administración ella cree tener un poder distinto, siendo que solamente tiene una función, será labor del concejo fiscalizar, cree sensato que la familia salga a defender a la funcionaria, lamenta la situación vivida por la funcionaria Valenzuela, solicita al Alcalde tomar todas

las medidas pertinentes al caso si hay alguna forma de compensarlo sucedido lo evalúe. El Sr. Guajardo expresa sus creencias respecto a que los asesores del Alcalde no están a la altura de las circunstancias, ya que debieron haber informado de que su esposa no tenía donde siquiera sentarse, se va esta semana después de 42 años de servicio, considera que nadie y menos una mujer merece un trato así. El Concejal Sr. Muñoz se disculpa a nombre del municipio, cree que si algo falla dentro de una institución también es una falla como parte de ella, además solicita que se tomen las medias, que se hagan las investigaciones necesarias y se fiscalice como se están realizando las cosas, considera que hay un error de procesos importante al momento de comunicarse entre funcionarios y llevar un clima laboral, cree que la Sra. Valenzuela merece todo el respeto así también todos los funcionarios, no puede ser que esté pasando acoso laboral justo al salir de una vida de funcionaria pública, reitera las disculpas y el apoyo a la familia. La Concejala Sra. Barahona se suma a las palabras del concejal, comenta que le ha causado mucha pena la situación ya que la funcionaria es una de las personas íconos que van quedando en el municipio y sus últimos días deberían haber sido gratos, expresa sus disculpas por esta situación tan desagradable que no debería repetirse. El Concejal Sr. Valenzuela comenta que no estaba al tanto de la situación, siente que se le vulneran los derechos a la funcionaria y eso no debe pasar nunca más ya que eso mancha la gestión, concuerda con las palabras de los concejales y cree que no corresponde que la funcionaria se retire con una sensación tan amarga, pide las disculpas a la funcionaria y a su familia, y exige que esto se investigue y que se den las disculpas como corresponde. La Concejala Sra. Atenas cree que más que pedir disculpas hay que hacerse cargo por el daño causado, cree que estas situaciones opacan el trabajo que lleva esta administración respecto a la calidad humana, considera que la funcionaria no merece lo que le paso y exige que se tomen las medidas correspondientes porque esto no puede seguir pasando. El Sr. Pdte. ofrece las disculpas a la familia y comenta que esto no va a quedar así, se tomaran las medidas correspondientes. El Concejal Sr. Orellana cree que debe ser sancionado internamente la vulneración de los derechos ocurrida.

La Concejala Sra. Barahona comenta que en enero hizo una consulta respecto a la colonia de murciélagos que está en la medialuna municipal, y quiere saber qué sucede. El Sr. Pdte. informa que se hicieron las consultas respectivas a la empresa que hace estos trabajos y al SAG, sin embargo, desde SAG no están autorizando el traslado de colonias.

La Concejala Sra. Ramos comenta que en el sector en frente de la hacienda hay unos cables de corriente muy bajos, por lo que solicita que se informe a telefonía. El Sr. Pdte. comenta que enviará al inspector a ver el lugar.

El Concejal Sr. Muñoz comenta que envió una invitación al Sr. Alcalde y a los señores concejales, que hace la Universidad de O'Higgins, por un convenio de ciencias y tecnología, el cual espera que el municipio se pueda sumar a esta iniciativa que consiste en poner a disposición las dependencias para que vengan a hacer tour de astronomía y conocimientos científicos con el fin de buscar nuevos talentos para las áreas de ciencias. El Sr. Pdte. comenta que estuvo estudiando el convenio y en conjunto a la dirección jurídica del municipio van a buscar la suscripción de este convenio. Por otra parte, El Concejal Sr. Muñoz consulta sobre el tema de los comités. El Sr. Pdte. comenta que los profesionales de vivienda están por terminar el informe solicitado por lo que durante la semana les harán llegar la información respectiva sobre los avances de cada uno de los comités. El Concejal Sr. Muñoz consulta sobre la iluminación del pasaje donde vive el Sr. Nahúm Galarce. El Director de Control Sr. Acuña. Comenta que hay dictámenes de la CGR que permiten intervenir el sector, independiente que sea un camino privado, siempre y cuando se cumplan los requisitos de la contraloría, se debe definir el uso público que tiene ese camino privado y los beneficios para la comunidad o público general de las intervenciones que haría directamente la municipalidad, sugiere que tránsito y seguridad pública elaboren un informe, para hacer la intervención, también la contraloría exige que el municipio comprometa convertir ese camino privado en uno público. El Concejal Sr. Muñoz agradece la explicación del Sr. Acuña, y por otra parte comenta que en algunas zonas urbanas hay muchos callejones en los que no tienen agua potable. El

Director de Secplac Sr. Leyton comenta que en una reunión sostenida con Essbio, le informaron que, si hay factibilidad de agua, sin embargo, el costo de llevar la extensión de cañerías hasta las viviendas debe ser asumido por el dueño de la propiedad.

El Concejal Sr. Muñoz comenta que le preocupa la ubicación de la feria IPS que se ubica en el paseo peatonal justo en frente del liceo, comenta que en caso de alguna emergencia sería muy complicado actuar debido al bloqueo que hay de las vías de escape o emergencia, además hay tránsito de Bomberos también por ese lado, cree conveniente estudiar mover la feria hacia el estadio o al menos despejar una vía. El Sr. Pdte. comenta que el sentido de la ubicación de la feria es por priorizar la entrada de los adultos mayores al pago del IPS, con Bomberos se conversó sobre el uso y no hay mayores problemas, en la eventualidad de una emergencia en el liceo se tendría que cortar el tránsito, además comenta que se va a estudiar el tema y ver alternativas.

El Sr. Pdte. informa sobre la jornada de capacitación para Alcaldes y Concejales, le envió al concejo las temáticas que se abordarán y se deben poner de acuerdo para ver quién va a asistir. El Concejal Sr. Valenzuela confirma su inscripción y asistencia.

El Sr. Pdte. Entrega un reconocimiento a las Concejales por la conmemoración del día de la mujer.

Tratado el temario contenido en la convocatoria y no habiendo Señores Concejales interesados en hacer uso de la palabra, el Sr. Pdte., del Concejo Municipal de Coinco, da por terminada la Sesión, a las 12:15 horas.

JUAN ABARCA PADILLA
Presidente

ALEJANDRO AGUIRRE CUADRA
Secretario Municipal